



GACETA

FACULTAD DE MEDICINA

AÑO IX

Nº 158

OCTUBRE DE 1982

EDITORIAL

LAS MAESTRIAS Y DOCTORADOS CONSTITUYEN UN FACTOR DE RETROALIMENTACION PARA LOGRAR UNA BUENA ATENCION DE PRIMER NIVEL

Es importante que tengamos presente, que en un momento en el que en el país se ha identificado la necesidad de fortalecer el área de la biomedicina, específicamente el de la medicina, surge como una preocupación la atención primaria, esto hace coincidir sus fuerzas e intereses, dirigiéndolos para que, identificada la necesidad, éstos converjan en las implementaciones de lo que se requiere, que es un buen primer nivel de atención médica y una sólida y buena estructura de segundo nivel.

A esto se agrega la importancia de no perder el reconocimiento universitario de las instituciones en los niveles académicos de excelencia, y en consecuencia, las maestrías y doctorados serán los que, finalmente, constituyan el factor de retroalimentación, para que se logre una buena atención en el primer nivel, es decir, los que, establecidos en una estructura de investigación, permitan que vaya adelante la medicina mexicana, los que den una razón de ser a todos los impulsos que la Universidad debe tener.

Esta Primera Reunión de Alumnos de Maestría y Doctorado en Biomedicina, tiene mu-

chas características importantes que deben ser singularizadas, ya que nadie ignora que las maestrías y doctorados son la base en que se estructura el conocimiento. Es preciso reconocer que el médico que prosigue sus estudios de maestría y de doctorado, será un especialista distinguido y ocupará mejores niveles económicos y de empleo en función al mercado de trabajo.

Es por ello que la Facultad de Medicina de la UNAM realiza un esfuerzo activo y constante y hace funcionar criterios de maestro y de doctor en el área clínica, con intereses en la docencia y en la investigación y con el terreno aplicativo íntimamente ligado a estos dos; los pasos, como se sabe, se han venido dando y algunas veces han sido aparentemente muy fructíferos; sin embargo, estamos en un momento en que aparentemente las cosas se consolidan y encontramos un criterio más definido de lo que esperaríamos de las maestrías y doctorados en el área clínica; entendemos perfectamente que no se contraponen a las especialidades, que por el contrario las complementan perfectamente bien.

→ 2

**PREPARAR
PERSONAL DOCENTE
DE ALTO NIVEL,
DAR FORMACION EN
LOS METODOS DE
INVESTIGACION Y
DESARROLLAR EN
EL PROFESIONAL
UNA CALIDAD
INNOVATIVA,
TECNICA O
METODOLOGICA**

→ 2,3

**CURSO DE
CAPACITACION PARA
TUTORES EN
SISTEMAS DE
ENSEÑANZA
MODULAR DE LA
MEDICINA**

→ 4

**MEMORIA DEL
SEMINARIO-
TALLER DEL
PROGRAMA DE
MEDICINA GENERAL
INTEGRAL**

→ 4

**EN ESTE NUMERO
APARECE EL
SUPLEMENTO
DE LA DIVISION
DE ESTUDIOS
DE POSGRADO**

Objetivos de la I Reunión de Alumnos de Maestría y Doctorado en Biomedicina

PREPARAR PERSONAL DOCENTE DE ALTO NIVEL, DAR FORMACION EN LOS METODOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLAR EN EL PROFESIONAL UNA CALIDAD INNOVATIVA, TECNICA O METODOLOGICA

El nivel de excelencia constituye uno de los pilares fundamentales del crecimiento de una institución, y por ello, la Universidad Nacional Autónoma de México tiene la obligación de extender los beneficios de la cultura universitaria a todos los ámbitos, así como mantener en los más altos niveles sus actividades docentes, afirmó el Rector de la UNAM, al poner en marcha los trabajos de la Primera Reunión de Alumnos de Maestría y Doctorado en Biomedicina, misma que se efectuó, en fecha reciente, en

el Palacio de la Escuela de Medicina

Esta ceremonia estuvo presidida, además, por autoridades de la Facultad de Medicina, encabezadas por su titular el doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro.

En su disertación, el doctor Octavio Rivero Serrano precisó que la investigación es tarea prioritaria para sostener la calidad de la UNAM y debe estar vinculada a la docencia y a las necesidades de la sociedad en todas las áreas y sin limitaciones.

Posteriormente, dijo que es

necesario establecer mecanismos convenientes para desconcentrar la Universidad y hacerlo con investigación no sólo significar formar núcleos en el interior del país, sino extender los beneficios de la investigación universitaria a otras áreas.

En el área biomédica, agregó la vinculación con la sociedad se presenta de manera natural con los diferentes organismos y organizaciones del sector salud. La conjunción de esfuerzos entre universitarios es una muestra de que la vinculación y la organiza-

EDITORIAL

→ 1

Por otra parte, hay que saber que la investigación clínica es una respuesta extraordinaria a la necesidad que se tiene de interesar al clínico que se está formando como clínico en las ciencias básicas, así como de interesar al básico que se forma como tal dentro del área de trabajo del clínico, en el momento en que está en periodo de formación y no cuando es difícil dar marcha atrás en ciertos aspectos de su orientación.

En este terreno se ha caminado mucho, prueba de ello es que esta Primera Reunión de Alumnos de Maestría y Doctorado en Biomedicina, representa un ejemplo de todos estos esfuerzos; es un logro desde el momento en que se expone un material de trabajo, que es representativo de un esfuerzo importante; no se habla de lo que se puede hacer, se exhibe lo que está en la función y lo que ya se ha terminado, es un grupo de alumnos que promete, pero que promete haciendo, que establece las reglas del juego, en el momento en que ya tiene con que demostrar lo que se hace.

Es preciso ratificar que la

Universidad siempre ha estado en su sitio; el sector salud sufre modificaciones en su estructura y hay grandes esperanzas en que la coordinación entre el sector salud y la Universidad permitan que el desarrollo de la investigación básica clínica y la básica aplicada a la clínica, encuentren una respuesta a lo que es la necesidad social, a lo que es la necesidad del desarrollo.

Es digno mencionar, además, el esfuerzo que ha realizado un grupo de personas; un reconocimiento también a las instituciones de la Universidad, que han sido responsables de esta Primera Reunión y, a través de ella, a las personas que, como parte, se han significado por el interés de estimular la producción, en todo lo que es científico y en todo lo que es investigación, en el área de maestrías y doctorados; un reconocimiento a las instituciones de salud, que han abierto sus puertas con un criterio, que entiende que la asistencia jamás será superada, sino que establece sólidamente la docencia, y después de ella, la investigación en el campo en donde se imparte la docencia.

Esto se repite en México 50 años atrás, se da como un fenómeno, para que se establez-

ca y se pierda y se gane terreno y no se acabe de consolidar el concepto, por esto es que la Universidad debe de entender conceptos, a través de sus escuelas y facultades de medicina y de sus divisiones de estudios de posgrado, ya que para formar buenos profesionales de la salud se requiere la docencia en las áreas de salud y se requiere de la investigación.

Para concluir, es necesario reconocer a quienes hicieron posible esta reunión, al grupo de alumnos y profesores de maestrías y doctorados, a quienes con su esfuerzo real y de trabajo le dieron realce y la hicieron posible, a cada uno de los que participó en este compromiso, que no estamos clausurando, estamos abriendo una pausa, porque ya se anuncia como la primera reunión, y esto obliga y compromete a que se realicen otras similares, ya que nunca hay una primera, sino se piensa que va haber la segunda, la tercera y todo aquello que estimule la posibilidad de producción y que haga en el mercado visión, para que el trabajo de los investigadores se traduzca en un beneficio para muchos.

**DR. CARLOS MAC GREGOR
SANCHEZ NAVARRO**



Dr. Fernando Cano Valle



*Aspectos de la
I Reunión de Alumnos
de Maestría y Doctorado
en Biomedicina (Fotos:
Jesús Ledezma)*



son posibles para avanzar todos los niveles de atención a la salud.

Por su parte, el doctor Fernando Cano Valle, Secretario General de la Facultad de Medicina de la UNAM y Director del Programa Universitario de Investigación Clínica, recalzó que los investigadores de esta institución están obligados a pensar que la tarea siguiente debe ser una tarea vigorosa en la investigación médica, donde los niveles de atender a la excelencia, lo que implica una rigurosa planeación para consolidar unas áreas y desarrollar las más atrasadas. En la última década, los estudios de posgrado, y en particular los programas de maestría y doctorado, han recibido un decidido impulso dentro de la dinámica de la Universidad Nacional.

Más adelante habló de los propósitos de la maestría, entre los que incluyó: el preparar personal de alto nivel, dar formación en los métodos de investiga-

ción, así como desarrollar en el profesional una alta calidad innovativa, técnica o metodológica. El doctorado —como grado más alto que otorga la UNAM— tiene como finalidad preparar la investigación original, entendiendo al egresado de un doctorado como un profesional capaz de plantear problemas, elaborar hipótesis razonables para su solución, expresarlos y generar un conocimiento nuevo, estaríamos, en este caso, bajo un régimen científico indiscutible, pero pensamos que se requiere algo más.

Continuó diciendo que si bien la investigación biomédica tiene más probabilidades de contribuir al avance del conocimiento si está dirigida por investigadores de alto nivel, éstos deberán contar con líderes que no sólo investiguen y persigan el conocimiento puro, sino que además fomenten la formación de investigadores asociados equilibradamente

en relación a los titulares, que permitan y generen el diseño de nuevos estilos de enseñanza, y formar recursos humanos organizadamente, bajo estrategias de desarrollo propias de cada área de la biomedicina.

Señaló que se requiere de investigadores de carrera de tiempo completo, no solamente en el área básica, también en medicina clínica y sociomedicina, tanto en institutos de investigación como en hospitales y centros asistenciales del primer nivel; debe encontrarse el punto de equilibrio en la evaluación de la trayectoria académica de un investigador con una formación básica y aquel que se ha formado en áreas clínicas o aquel que genera investigación epidemiológica y que, para algunas personas muy rigurosas, se inclinan a establecer perfiles ideales en el área de toda ciencia, soslayando las particularidades de cada grupo de investigación y su ámbito natural.

Al referirse a los objetivos fundamentales en esta Primera Reunión de Alumnos, señaló que figuran el conocer la problemática de cada uno de ellos y acercarnos a sus diferentes alternativas de solución; además, estimular el intercambio de experiencias de los alumnos de maestría y doctorado en biomedicina, favorecer la formación de grupos de investigación interdisciplinaria, dar a conocer las investigaciones que realizan los estudiantes e informar a los alumnos acerca de las fuentes de trabajo de los investigadores en la Universidad como en el sector salud.



Rector de la UNAM inaugura la I Reunión de Maestría y Doctorado en Biomedicina (Foto: Armando Cabrera)

Organizado por la Coordinación del Programa de Medicina General Integral

CURSO DE CAPACITACION PARA TUTORES EN SISTEMAS DE ENSEÑANZA MODULAR DE LA MEDICINA

El doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, inauguró en fecha reciente el **Curso de Capacitación para Tutores de Enseñanza Modular de la Medicina**, organizado por los directivos del Programa de Medicina General Integral de esta Facultad, conocido como Plan A-36.

El curso está dirigido a profesionales y profesores del área de la salud, interesados en ejercer la docencia en sistemas de enseñanza modular de la medicina general a nivel de pregrado, el cual tiene como propósitos que el participante adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes requeridos para la docencia en esos sistemas.

Durante el acto inaugural, el titular de esta dependencia universitaria comentó que es fundamental la función docente, debido a que desempeña un papel esencial dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en los sistemas de enseñanza modular e igualmente destacó la responsabilidad y participación que debe tener el alumnado para lograr una estimulación y motivación del personal docente.

Posteriormente señaló la relevancia del curso en cuanto a que refleja el esfuerzo por parte de esta institución educativa en la formación del personal docente idóneo para realizar planes de estudio de tipo modular y, seguramente, éste beneficiará no sólo a las escuelas de medicina de la UNAM, sino también de provincia, con la aplicación de estos sistemas de enseñanza.

El curso tiene una duración de diecinueve semanas en las que se desarrollarán actividades teórico-prácticas estructuradas en los módulos de medicina general integral; enseñanza-aprendizaje, investigación médica y educativa y administración de servicios de enseñanza.

En esta ceremonia estuvieron presentes autoridades del Programa de Medicina General Integral, dirigido por el doctor Manuel Ruiz de Chávez, Coordinador Gene-

ral; así como por los doctores Ernesto Villalvazo, Coordinador de Primer Nivel; Carlos Mariscal, Coordinador del Segundo Nivel; Glenda Blee, Coordinadora del curso, y los profesores y asesores de los módulos que desarrollarán el curso, integrado por los doctores Teresa Cortés, Celia Pérez, Alma Olvera, Joaquín Ocampo, Francisco Flores, Gustavo González, Rodolfo Prado y Javier Islas.

En este curso asisten como alumnos, profesores del Plan A-36 y de las escuelas de medicina de la Universidad de Nayarit y de la ENEP Iztacala de la UNAM. Cabe resaltar que para el desarrollo de las actividades académicas



Dr. Carlos Mac Gregor

se cuenta con el apoyo de la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad, además del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.

MEMORIA DEL SEMINARIO-TALLER DEL PROGRAMA DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL



El Director recibe la memoria del Seminario-Taller, de manos de la doctora Sara Morales.

El Director de la Facultad de Medicina recibió la publicación "Memoria del Seminario-Taller de Análisis del Programa de Medicina General Integral (Plan A-36)".

La comunidad académica del Programa de Medicina General Integral, se reunió en fecha reciente en la Dirección de la Facultad de Medicina de la UNAM, con el propósito de entregar al Dr. Carlos Mac Gregor, Director del Plantel, la Memoria del Seminario-Taller de Análisis del

Programa, efectuado en agosto de 1981.

El Dr. Manuel Ruiz de Chávez, Coordinador General del Programa, al dirigirse a los presentes, destacó la importancia del documento, toda vez que ha constituido el primer paso para la evaluación de este plan de estudios. Asimismo, hizo notar la participación entusiasta de la comunidad del Programa para llevar a feliz término las actividades y tareas propuestas en el Seminario-Taller y entre las que se incluye esta publicación.

Por su parte, la Dra. Sara Morales, a nombre del Programa, hizo entrega al Director de la publicación antes señalada, destacando que dicho documento es un testimonio de los esfuerzos y experiencias de todo el personal, acumulados a lo largo de 8 años, y al describir la publicación, resaltó su contenido, destacando los siguientes temas:

Los límites entre la atención a la salud y la educación médica; la investigación médica como un recurso docente para la formación del médico general en el pregrado; Contribución de la enseñanza de la medicina en el pregrado a los sistemas de atención médica primaria; Fundamentos y situación actual del Plan de Estudios; El proceso de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación en el Programa de Medicina General Integral; Teoría y Práctica de la Medicina Familiar y Comunitaria; Programas de formación y educación continua del personal docente; Contribución del Programa a las tendencias actuales de los sistemas de atención primaria en la S.S.A. y el I.M.S.S.; Investigación y Evaluación Educativa, y nuevas direcciones docente-asistenciales del programa.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Carlos Mac Gregor señaló que la actividad del Programa de Medicina General Integral, no sólo se circunscribe a la formación de personal médico, sino que está raspando estos límites, así lo demuestran las acciones desarrolladas, referentes a su evaluación, esto es, al análisis de las experiencias y logros obtenidos a lo largo de su desarrollo.

Por otro lado, recomendó la lectura de esta publicación a los estudiosos de las tendencias de la educación médica y a todos aquellos profesionales interesados en aprovechar las experiencias y los éxitos alcanzados en este programa, reconocido como una de las contribuciones educativas innovadoras más trascendentales en nuestro país.

En el acto efectuado en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina, estuvieron presentes el Dr. Fernando Cano Valle, el Lic. Eduardo Muñoz González y el Dr. Carlos Olivares Urbina, Secretario General, Secretario Administrativo y Secretario de Relaciones de la Facultad de Medicina, respectivamente; además estuvo el cuerpo directivo y profesores del propio programa.

EL DR. JOSEPH L. RABINOWITZ IMPARTIRA LA CATEDRA EXTRAORDINARIA "ISSAC OCHOTERENA"

- * *Cátedra en homenaje al Maestro Ochoterena*
- * *Se destacará la importancia que tiene el tejido pulmonar en oxidación de grasas*

Para impulsar los nexos de colaboración existentes entre la Facultad de Medicina de la UNAM y el Hospital de Veteranos de Filadelfia, Estados Unidos, así como para rendir homenaje al maestro Isaac Ochoterena, se llevará a cabo la impartición de esta cátedra extraordinaria que lleva su nombre, la cual será dirigida por el doctor Joseph L. Rabinowitz, proveniente del Hospital de Veteranos antes citado. El acto inaugural se llevó a cabo en el Auditorio "Nabor Carrillo", 19 de octubre del año en curso.

Informó lo anterior el doctor Juan Díaz Zagoya, jefe interino del Departamento de Bioquímica de esta institución educativa, mismo que se refirió a los beneficios que reportará, a esta Facultad, la visita del destacado profesional conferenciante.

Señaló, por otra parte, que ambas instituciones educativas, tienen aspectos en común, que son: el dedicarse a la investigación biomédica y a la preparación de estudiantes a nivel de posgrado; a ello se debe que de esta colaboración conjunta haya surgido un proyecto de investigación en este Departamento de Bioquímica, que se refiere al conocimiento de una sustancia anticolesterolemizante, llamada diosgenina; con la colaboración del doctor Rabinowitz se continuará este importante proyecto.

Esta cátedra, con duración de dos meses, fue creada por el Centro Universitario de Profesores Visitantes, como un homenaje al maestro Ochoterena.

El conferenciante, dijo el doctor Zagoya, mantiene estrecha relación con México, ya que estudió en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional; posteriormente, en la Universidad de Pennsylvania, obtuvo la maestría en Ciencias Químicas y después el doctorado en Bioquímica. Ha tenido también estancias posdoctorales en diversos países de Europa y

fue nombrado Doctor Honoris Causa en la Universidad de Burdeos. El hecho de que se le haya invitado como profesor visitante para ocupar esta cátedra, es debido al reconocimiento a su labor desarrollada.

El doctor Rabinowitz está vinculado además con la UNAM y participa en investigación básica y aplicada, principalmente relacionada con métodos que emplean isótopos radiactivos; el campo por el que ha mostrado mayor interés es el de lípidos y sustancias relacionadas. Ha llevado numerosos estudios en diferentes áreas de la bioquímica, entre los que se encuentran: metabolismo del alcohol, del colesterol y de las grasas, con relación al tejido pulmonar, tema al que dará importancia primordial.

En el lapso que transcurre la cátedra, el conferenciante trabajará en el Departamento de Bioquímica, en especial, en el laboratorio de lípidos, asesorando el proyecto que se lleva a cabo entre la Facultad de Medicina y el Hospital de Veteranos de Filadelfia, transmitiendo sus conocimientos a los profesionales y estudiantes dedicados a esta disciplina.

Respecto a las actividades a realizar por el doctor Rabinowitz, están de acuerdo al siguiente calendario: del 3 al 8 de octubre participará en un Taller de Actualización Bioquímica en la Universidad Juárez de Durango; el día 19, en el Auditorio "Nabor Carrillo", presentará su cátedra inaugural, disertará sobre el bióxido de carbono radiactivo respiratorio como indicador metabólico; el día 26, en la sección de posgrado de medicina, presentará un seminario llamado metabolismo del surfactante pulmonar; del 7 al 12 de noviembre participará también en algunas sesiones de la reunión anual de la Sociedad Mexicana de Bioquímica, que se llevará a cabo en Guadalajara, Jalisco; finalmente, el 16 de no-

viembre, expondrá en el Instituto Nacional de Cardiología un tema sobre anoxia y metabolismo.

Otras actividades no confirmadas a realizar por el doctor Rabinowitz, está la celebración de su conferencia magistral en el Centro Médico La Raza, para el próximo 3 de noviembre; otra conferencia en el Instituto de Enfermedades Respiratorias, el próximo 18 de noviembre, finalmente, un seminario de investigación que se efectuará en el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular de la UNAM, el próximo 25 de noviembre.

Para concluir, comenta el doctor Díaz Zagoya, que el doctor Rabinowitz estudió en México su educación primaria, secundaria, preparatoria y ciencias biológicas en el Instituto Politécnico Nacional; cuando estudió la preparatoria participó en la cátedra del doctor Isaac Ochoterena, que en esa fecha era profesor de microbiología; destacó este hecho como importante, ya que muchos años después uno de sus discípulos, el doctor Rabinowitz, ocupa la cátedra que se creó para homenajear al doctor Ochoterena.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA

El Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, dio a conocer, el pasado mes de septiembre, nuevos nombramientos de funcionarios de esta institución educativa.

El doctor Héctor Ulises Aguilar Baturoni asumió el cargo de Secretario Ejecutivo de la División de Estudios de Posgrado.

El doctor Eleuterio González Carbajal, Jefe del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, desempeñará además el cargo de Jefe de la Subdivisión de Maestrías y Doctorados.

El doctor Jesús Reynaga Obregón fungirá como coordinador de Maestría y Doctorado en Sociomedicina.

El doctor Manuel Najjar Joa coordinará la Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas.

El doctor Jesús Kumate Rodríguez se encargará de la Coordinación de Maestría y Doctorado del área clínica.

Por lo que se refiere a la Subdivisión de Maestrías y Doctorados, ésta organizará cursos y programas de estudio de posgrado y contribuirá a la formación de personal de alto nivel académico; para que la docencia y la investigación se apliquen en el área sociomédica.

En este renglón, se identificará también grupos existentes de investigación y de docencia, que bajo el reconocimiento de la División de Estudios de Posgrado, estén interesados en crear nuevos cursos de maestría en sociomedicina.

Se contempla, además, la reglamentación del ingreso y egreso de los alumnos de la asesoría académica de los proyectos de investigación y de la estructura de los cursos de maestría en sociomedicina.

FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE MEDICINA SOCIAL,
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

SEMINARIOS DE INVESTIGACION DEL MES DE OCTUBRE

Viernes 8, de 9 a 10:30 horas. Lic. en Psic. Paula Padilla Galina:

Estandarización de un instrumento para la detección de padecimientos mentales en la atención médica general.

Viernes 15, de 9 a 10:30 horas. Dr. René Leal Guerrero:

Mortalidad por estratos socioeconómicos en México.

Viernes 22, de 9 a 10:30 horas. Dr. Carlos Larralde Uribe:

Informe y discusión de la reunión de trabajo de la OMS sobre Vigilancia, Prevención y Control de la Cisticercosis y la Teniasis.

Sede de los seminarios: Aula del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública. 6o. Piso del edificio principal de la Facultad de Medicina.

MODULO DE EPIDEMIOLOGIA PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA

OBJETIVO: Satisfacer intereses de los alumnos en relación a la Epidemiología, así como captar oportunamente candidatos idóneos para proseguir estudios de posgrado en el área médico-social.

REQUISITOS: Ser alumno inscrito en la Facultad de Medicina, UNAM.

INFORMES E

INSCRIPCIONES: Unidad de Epidemiología del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública.

6o. Piso, Edificio Principal de la Facultad. de 11:00 a 13:00 horas.

CUPO: 30 alumnos.

CURSOS EXTRACURRICULARES

CICLOS IX y X

El examen extraordinario de Ciclos IX y X, se aplicará el día 25 de noviembre a las 8 horas, en el Aula 4-D de la Facultad de Medicina.

CURSO MONOGRAFICO SOBRE ANALISIS ESTADISTICO

POSITO: Adiestramiento del participante en las técnicas básicas de análisis estadístico aplicables en las situaciones más usuales en la investigación biomédica, clínica y sociomédica.

TENIDOS: Teórico-prácticos sobre: La investigación y la estadística, probabilidad, la curva normal, pruebas de normalidad, estimación de medias y de proporciones, tamaños de muestra, pruebas de hipótesis para diferencias de medias y proporciones, prueba Z, prueba T, análisis de varianza, prueba de la mediana, prueba XX^2 , prueba de Kruskal-Wallis, prueba de Friedman.

PROFESOR TITULAR: E:S:P: Jaime S. García Romero.

PROFESOR ADJUNTO: Dra. Rosalina Villanueva Cruz.

REQUISITOS: Licenciatura en Medicina o en Disciplinas relacionadas con la Salud.

Podrán inscribirse quienes hayan aprobado el Curso Monográfico de Bioestadística o el Curso de Estadística Aplicada a la Salud I (impartidos en el mismo Depto.) o examen de conocimientos equivalentes.

DURACION: 80 horas del 8 al 26 de noviembre de 1982.

HORARIO: De 9:00 a 13:00 horas.

SEDE: Unidad de Bioestadística del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública.

6o. Piso, ala principal. Facultad de Medicina.

CUPO: Limitado a 25 alumnos.

CUOTAS: Inscripción \$ 200.00.

INFORMES: A los teléfonos: 550-52-15, extensiones 2161, 2135 y 2120.

TALLER DE CLINICA EN LA FACULTAD

a Secretaría de Enseñanza Clínica dentro de su Programa de Enseñanza Extracurricular, a cabo el pasado 30 de septiembre el XVI TALLER DE CLINICA, con el tema:

EMORRAGIAS"

Los talleres están dirigidos principalmente a los alumnos ins-

critos tanto en asignaturas de Ciencias Básicas como de Clínicas.

La finalidad primordial de estos talleres está orientada al estudio de casos clínicos de interés común para el médico general con la participación directa de profesores de ambas áreas, dándole al estudiante la proyección de trabajo integrado en la revisión

de los casos, analizándose los conceptos básicos que intervienen en la génesis de la enfermedad, como la utilización de los recursos clínicos con que cuenta para la elaboración de un diagnóstico clínico-científico. Esta proyección Básica-Clínica, permite al estudiante encontrar los estímulos necesarios para mantener vivo su interés en cada una de las asignaturas que conforman su proceso formativo.

En el Taller de Hemorragias se expusieron los casos de: ULCERA GASTRICA, ABORTO INCOMPLETO y VARICES ESOFAGICAS, lográndose una asistencia de aproximadamente 600 alumnos.

Los comentarios clínicos estuvieron a cargo de los doctores Fernando Bernal Sahagún, profesor de Gastroenterología; Héctor Domínguez Robles, coordinador de Ginecología; Adalberto Corral Medina; profesor de Gastroenterología; Alfonso Ramos Carricarte, profesor de Nosología Básica Integral. Y como comentaristas invitados los alumnos Sr. Juan Miguel Abdo Francis y la Srita. Martha Azucena Ramírez Valdés.

La coordinación de la sesión estuvo a cargo del doctor Fernando Bernal Sahagún, profesor de Gastroenterología.

Los "Talleres de Clínica en la Facultad", son realizados por el grupo de Tecnología Educativa de la Secretaría de Enseñanza Clínica y forman parte de un programa de trabajo que permite realizar esta actividad en forma periódica, con la selección de casos clínicos que permiten el refuerzo del aprendizaje clínico contemplados en los programas únicos por objetivos de la enseñanza clínica.

AVISO INFORMACION SOBRE EL EXAMEN PROFESIONAL

Se comunica a los interesados que las inscripciones al examen profesional que se efectuará el 16 de enero de 1983, se iniciarán el 17 de noviembre próximo, en la ventanilla del departamento de exámenes profesionales (planta baja de la Facultad, a un costado de la biblioteca).

Pueden recoger en ese sitio el instructivo correspondiente.

Atte.

Depto. de Exámenes Profesionales

**CENTRO UNIVERSITARIO DE PROFESORES VISITANTES
FACULTAD DE MEDICINA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**
Invitan a la conferencia:

CONTAMINACION AMBIENTAL Y SURFACTANTE PULMONAR

que sustentará el
DR. JOSEPH L. RABINOWITZ

de la Universidad de Pennsylvania, U.S.A., y ocupante de la cátedra Extraordinaria "Isaac Ochoterena" de la UNAM.

Lugar: Auditorio del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Calz. de Tlalpan No. 4502.

Tlalpan, D. F.

Fecha: Viernes 19 de noviembre de 1982, a las 11:00 horas.

PROGRAMA DE COLABORACION ENTRE LAS FACULTADES DE MEDICINA Y VETERINARIA

En fecha reciente se efectuó la SESION EXTRAORDINARIA del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina de la UNAM, con la asistencia del M. V.Z. Armando Antillón Rionda, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, y el M.V.Z. Isidro Castro, Jefe de la Clínica de Pequeñas Especies de dicha Facultad.

Se trata de establecer un programa de colaboración recíproca entre ambas instituciones, situación que en la práctica se lleva a efecto desde hace varios años y la cual requiere superar la temporalidad de las personas para mantener un intercambio perdurable de alto nivel académico.

Los profesores-investigadores del Departamento mostraron a nuestros distinguidos visitantes un panorama somero de la Docencia en Cirugía a nivel de Pregrado y de Servicio Social y expusieron los diversos protocolos de investigación que actualmente se desarrollan, así como nuestros recursos materiales y los resultados hasta ahora logrados.

El doctor Luis Antonio Márquez Zacarías, Jefe del Departamento, explicó la ubicación departamental y de las asignaturas de Cirugía, desde las ciencias básicas hasta los cursos de maestría y doctorado y puso a disposición de los visitantes los recursos y estudios ya realizados.

El doctor Jaime Polaco Castillo hizo énfasis en la importancia de la asignatura de Técnica y Educación Quirúrgica y mostró objetivamente los métodos de apoyo a la enseñanza con que cuenta el departamento y que están a disposición de nuestros profesores para impartirla.

El doctor Enrique Wintergerst Toledo abrió el capítulo de investigación al señalar la filosofía del departamento a este nivel y comentó aspectos sobre publicaciones, congresos e intercambios en los que se ha difundido parte de las contribuciones departamentales a la Cirugía, en los que destacó la interdisciplinariedad como camino deseable en la actividad universitaria.

Los doctores Márquez Zacarías y Roberto Villalba presentaron en forma breve uno de los grandes

logros en la línea de Cirugía Cardiovascular que son las bioprótesis valvulares; éstas ya se encuentran actualmente en uso clínico con eficacia igual a las comerciales y con un costo mucho menor. Destacaron la participación en esta área de la Tec. Acad. Ma. Cristina Heine Moya y de la doctora Patricia Figueroa.

El doctor Alejandro Rey presentó sus trabajos en Parches Vasculares y Tubos de Pericardio y la doctora Nyria Reyes y el doctor Federico Gerzso discutieron sobre los problemas de la circulación extracorpórea y las soluciones propuestas por esa sección del departamento.

La línea de cirugía de trasplantes y preservación de tejidos fue mostrada por el doctor Rafael Valdés, quien refirió su contribución al bloqueo de la secreción exócrina del páncreas con la inyección intraductal de látex natural y sus experimentos exitosos en trasplante pancreático experimental.

La doctora Daisy Benítez y la bióloga Ivonne Córdoba muestra-

ron un audiovisual sobre la crocirculación en el mesent de la rata y dentro de sus exposiciones pusieron énfasis en cooperación interdisciplinaria les permitió el correcto mon de su laboratorio.

La Sección de Bioingeniería que está a cargo del ingeniero Raúl Rosete, exhibió un duplicador de pulso, diseñado y construido por esta sección; también mostró el apoyo real y potencial presta en cada una de las líneas de investigación.

Finalmente, el doctor Alberto Chousleb de la sección de Microcirugía, expuso el trabajo de jertos tratados con gluteraldeído trasplantados a la aorta de la rata, con permeabilidad a la plaza, y otro sobre preservación de tejido miocrádico.

La sesión se prolongó por algún tiempo y al finalizar, el doctor Antillón expresó su interés por los logros expuestos y su disposición para iniciar un intercambio permanente entre la Facultad de Medicina Veterinaria y el Departamento de Cirugía.

CONVOCATORIA PARA AYUDANTES DE PROFESOR

El Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina de la UNAM invita al curso para Ayudantes de Profesor de Técnica y Educación Quirúrgica, que se impartirá del 8 de noviembre de 1982 al 14 de enero de 1983.

REQUISITOS

1. Ser alumno regular.
2. Haber acreditado con promedio de "B" la asignatura de Técnica y Educación Quirúrgica.
3. Tener promedio de "B" general.
4. Dos cartas de buena conducta de profesores de la Facultad de Medicina.
5. Llenar solicitud del 25 de octubre al 5 de noviembre de 1982.
6. Dos fotografías tamaño infantil.
7. Registro Federal de Causantes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D. F., Septiembre 8 de 1982.

DR. JAIME A. POLACO CASTILLO
Coordinador de Enseñanza

INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCION A CICLOS VII Y VIII

AÑO ESCOLAR 1982-1983

INSCRIPCION ANUAL

R E C I B I R	P A G A R	E N T R E G A R	R E C I B I R
VENTANILLA T-11 DE TRÁMITES ESCOLARES :	EN EL BANCO	EN EL DEPARTAMENTO DE TRÁMITES ESCOLARES de 9:00 a 14:00 hrs.	EN EL LUGAR DE LA INSCRIPCION
EL REPRESENTANTE DE GRUPO RECOGERA:	- Colegiatura	<u>CICLO VII</u>	COMPROBANTE DE INSCRIPCION
- Orden de pago de colegiatura.	- Clínicas.	Del 26 al 27 de octubre	- Pago de colegiatura.
- Orden de pago de clínicas.		Ventanillas de Trámites Escolares, de acuerdo al calendario que se publicará oportunamente.	- Pago de clínicas.
- Formas de solicitud de inscripción.		<u>CICLO VIII</u>	- Solicitud de inscripción.
- Hoja de datos estadísticos de la U.N.A.M.		Del 28 al 29 de octubre	- Hoja de datos estadísticos de la UNAM y de la FACULTAD.
- Hoja de datos estadísticos de la FACULTAD.		Ventanillas de Trámites Escolares, de acuerdo al calendario que se publicará oportunamente.	

INFORMACION GENERAL:

1.- La iniciación de los cursos correspondientes serán:

CICLO VII 3 de enero de 1983.

CICLO VIII 3 de enero de 1983.

2.- Cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Inscripciones. Se transcriben algunos artículos relativos:

Artículo 24.- "En el caso de que se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de un documento, se anulará la inscripción respectiva y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma".

Artículo 27.- "Ningun alumno podrá ser inscrito más de dos veces en una misma asignatura. En caso de no acreditarla, sólo podrá hacerlo en examen extraordinario".

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., agosto de 1982.
EL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES

DR. HUMBERTO GASCA GONZALEZ

HGG"AMP"lvr

CALENDARIO DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 1982

I. INFORMACION GENERAL:

1. Los trámites para solicitar inscripción a exámenes extraordinarios, podrán realizarse a partir de la fecha de publicación del presente y hasta la fecha anotada en la columna **ULTIMO DIA PARA SOLICITAR EXAMEN**, según el calendario que se anexa al presente.
2. LOS ALUMNOS QUE NO HAYAN CURSADO LA MATERIA, DEBERAN PRESENTAR EL EXAMEN TEORICO-PRACTICO. ESTE TIPO DE EXAMEN (EL PRACTICO) SE SUSTENTARA SOLAMENTE SI SE APRUEBA EL TEORICO.
3. Los alumnos que presenten boleta con NA o NP serán registrados para presentar examen teórico únicamente.

4. Los alumnos que presenten boleta con NA o NP, pero con el sello del Departamento correspondiente que diga **NO ACREDITO LA PARTE PRACTICA**, o leyenda similar se le registrará para presentar examen teórico-práctico.
5. Los alumnos que presenten constancia de boleta expedida por el Departamento de Registro Escolar que diga NA o NP, se le registrará para presentar examen teórico-práctico, excepto aquellos casos en los que se exprese que acreditó las prácticas.
6. A los alumnos que NO cumplan con los requisitos que se indican en este instructivo, se les ANULARA EL EXAMEN.

II. REQUISITOS

1. De acuerdo al artículo 16 del "Reglamento General de Exámenes":
LOS ESTUDIANTES TENDRAN DERECHO A PRESENTAR HASTA DOS MATERIAS POR SEMESTRE MEDIANTE EXAMENES EXTRAORDINARIOS, SOLAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PODRA CONCEDER UN NUMERO MAYOR DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS, PREVIO INFORME FAVORABLE DE LA FACULTAD O ESCUELA Y DE LA COORDINACION DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR.

La gestión para solicitar más de dos exámenes por semestre, se efectuará en la ventanilla del Depto. de Trámites Escolares, Ventanilla T-8 (A-L) y ventanilla T-9 (M-Z) horario: Lunes a Viernes de 9.00 a 19.00 horas.

III. TRAMITES

1. OBTENER:

- a) Solicitud de examen extraordinario y cumplir con las instrucciones que en ésta se indican; deben llenarse los datos correspondientes.

LUGAR Y HORARIO: Ventanilla T-11 de la Facultad de 9.00 a 19.00 horas, de lunes a viernes.

- b) Orden de pago.

2. PAGAR:

\$ 40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M. N.)

LUGAR: EN CUALQUIERA DE LAS SUCURSALES DEL BANCO MEXICANO, S. A., o BANCO INTERNACIONAL, S. A.

HORARIO: El establecido en esas instituciones bancarias, para este efecto.

3. ENTREGAR:

- Solicitud (contestada)
- Recibo de pago
- FOTOSTATICA de boleta de NA o NP, de EXAMEN ORDINARIO en su caso (a excepción de las materias de Anatomía, Embriología, Educación y Técnica Quirúrgicas, en que todos los alumnos presentarán examen Teórico Práctico).
- Presentar Plan de Estudios los alumnos afectados por los artículos 19 y 20 (solicitarlo en el Departamento de Registro Escolar).

LUGAR: Ventanilla T-8 (A-L) y ventanilla T-9 (M-Z) del Depto. de Trámites Escolares.

HORARIO: 9.00 a 19.00 hs., de lunes a viernes.

4. RECIBIR:

Talón de la solicitud, sellado por este departamento.

5. Para conocer el lugar en donde se efectuará el examen teórico, debe consultarse el calendario anexo.

IV. INDICACIONES PARA PRESENTAR EL EXAMEN:

1. Presentarse 10 minutos antes de la hora señalada, llevando consigo:

- a) IDENTIFICACION: Credencial expedida y actualizada por la Facultad de Medicina o licencia de manejo, o cartilla o pasaporte o cualquiera identificación oficial a satisfacción.
- b) Los alumnos afectados por los artículos 19 y 20, solicitar en el Departamento de Registro Escolar "Plan de Estudios"

2. Los alumnos que presenten examen práctico, deberán acudir al lugar, en la fecha y hora establecidas para su realización, según lo anotado.

3. Los resultados del examen se darán a conocer de la siguiente forma:

- Los de la parte teórica se proporcionarán en el Departamento correspondiente a la materia cuando sea de los ciclos I, II y III; de los ciclos IV y VIII en el Depto. de Sistemas (1er. Piso).
- Los comprobantes correspondientes se entregarán en el lugar que se indica en el punto anterior, cuatro días hábiles después de realizado el examen.
- Horario: Del Departamento de Sistemas de 9.00 a 20.00 hs., de lunes a viernes.

Cd. Universitaria, D. F., octubre de 1982.

EL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES
DR. HUMBERTO GASCA GONZALEZ

Materia	Clave Mat.	Ultimo Dia para Solicitar Examen	EXAMEN TEORICO			EXAMEN PRACTICO		
			Fecha	Hora	Sitio	Fecha	Hora	Sitio
Anatomía	001	29-oct.	9-nov.	16.00	Auditorio Principal	16-nov.	16.00	Depto. de Anatomía
Fisiología	201	25-oct.	3-nov.	16.00	Auditorio Principal	8-nov.	10.00	Depto. de Fisiología
Medicina Humanística	481	25-oct.	3-nov.	9.00	Auditorio Principal	No se Realiza		Examen práctico
Prác. Médica	321	27-oct.	5-nov.	10.00	Auditorio Principal	No se Realiza		Examen práctico
Química	040	28-oct.	8-nov.	12.00	Auditorio Principal	15-nov.	12.00	Depto. de Bioquímica
Genética	280	4-nov.	11-nov.	14.00	Auditorio Principal	No se Realiza		Examen práctico
Microbiología	162	29-oct.	9-nov.	13.00	Auditorio Principal	No se Realiza		Examen práctico
Medicina Preventiva	482	27-oct.	5-nov.	12.00	Auditorio Principal	No se Realiza		Examen práctico
Neurología Médica	601	4-nov.	11-nov.	9.00	Auditorio Principal	No se Realiza		Examen práctico
Farmacología	200	15-nov.	22-nov.	16.00	Auditorio Principal	25-nov.	16.00	Depto. de Farmacología
Ecología	160	9-nov.	16-nov.	17.00	Auditorio Principal	19-nov.	17.00	Depto. de Ecología
Administración Pública	720	29-oct.	9-nov.	10.00	Auditorio Principal	No se Realiza		Examen práctico
Quir. y Téc. Quirúrg.	161	26-oct.	4-nov.	9.00	Auditorio Principal	10-nov.	8.00	Depto. Educ. Téc. Quir.
Psicología Básica Integral	520	24-nov.	2-dic.	9.00	Auditorio Principal	No se Realiza		Examen práctico
Neurología a la Clínica	320	23-nov.	30-nov.	11.00	Auditorio Principal	2-dic.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
Neurología	600	23-nov.	30-nov.	9.00	Auditorio Principal	2-dic.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
1-A Neumología	080	22-nov.	29-nov.	9.00	Auditorio Principal	30-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
1-B Otorrino.	081	22-nov.	29-nov.	11.00	Auditorio Principal	30-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
2-A Cardiología	082	19-nov.	26-nov.	11.00	Auditorio Principal	29-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
2-B Oftalmología	083	19-nov.	26-nov.	13.00	Auditorio No. 3	29-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
3 Ort. y Trauma.	084	19-nov.	26-nov.	9.00	Auditorio Principal	29-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
Medicina Forense	480	17-nov.	24-nov.	13.00	Auditorio Principal	25-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
4-A Gastro.	085	18-nov.	25-nov.	9.00	Auditorio Principal	26-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
4-B Dermatología	086	18-nov.	25-nov.	11.00	Auditorio Principal	26-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
5-A Neurología	087	16-nov.	23-nov.	11.00	Auditorio Principal	24-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
5-B Psiquiatría	088	16-nov.	23-nov.	13.00	Auditorio Psicología	No se Realiza		Examen práctico
6-A Infectología	089	17-nov.	24-nov.	9.00	Auditorio Principal	25-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
6-B Nut. y Endocri.	090	17-nov.	24-nov.	11.00	Auditorio Principal	25-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
Medicina Social	483	18-nov.	25-nov.	13.00	Auditorio Principal	No se Realiza		Examen práctico
Historia y Fil. Medicina	281	24-nov.	2-dic.	11.00	Auditorio Principal	No se Realiza		Examen práctico
7-A Gineco/Obst.	091	16-nov.	23-nov.	9.00	Auditorio Principal	24-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
7-B Urología	092	15-nov.	22-nov.	11.00	Auditorio Principal	23-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
8 Pediatría	093	15-nov.	22-nov.	9.00	Auditorio Principal	23-nov.	9.30	Pabellón 404-B Hosp. Gral., S.S.A.
Depto. de Educ. y Téc. Quirúrgicas	094	18-nov.	25-nov.	10.00	Ofic. de Internado Facultad de Med.	25-nov.	10.00	

Como se mencionó antes el movimiento depende de la actividad de las vías piramidal y extrapiramidal, así como los movimientos ventilatorios también parecen iniciarse por acción de estas vías, sobre el tallo cerebral. Aumentándose la frecuencia y el volumen respiratorio (hiperventilación), lo que tiende a garantizar un mayor intercambio de gases. Un dato interesante es que esta adaptación respiratoria puede alterarse importantemente por procesos "psicológicos", o por indicación de los entrenadores. Por ejemplo, se "sugirió" que los atletas hiperventilaran inmediatamente antes de la prueba. El resultado no fue adecuado porque el CO₂ es un "estimulante" local que aumenta la circulación en el músculo y también estimulante general sobre las neuronas del tallo cerebral. La noción de que la hiperventilación podría resultar

FATIGA MUSCULAR

(II Parte)

—Continuación—

de las acciones sobre los quimiorreceptores del O₂ y CO₂, se ha mostrado que no es muy correcta o cuando mucho sólo uno de los factores y ciertamente no el más importante, puesto que la concentración sanguínea de dichos gases casi no se modifica. El CO₂ tendría más efecto si realmente existiesen quimiorreceptores a nivel de los propios músculos. Otra suposición actual, digna de investigación, es que la hiperventilación resulta de la llegada de impulsos nerviosos provenientes de esos quimiorreceptores y de otros que se mencionaron antes, los musculares y los articulares. El incremento de CO₂ localmente produce vasodilatación, a nivel del músculo. Es interesante especificar que se puede aumentar la ventilación pulmonar, permitiendo un aumento del consumo máximo de O₂ por minuto, pero únicamente hasta alcanzar un nivel aparentemente fijo y "pre-establecido" genéticamente. Se ha encontrado una relación directa entre quienes han llegado a ser campeones olímpicos y la ventilación pulmonar máxima que tenían antes del entrenamiento.

Como se mencionó, la mayor parte de energía se libera como calor que tiende a incrementar

la temperatura corporal. La el organismo debe evitar dando las respuestas adaptadas correctas. Produciendo una dilatación cutánea que por una mayor pérdida de calor por convección, por conducción el aumento es grande, la acción parasimpática producirá una temperatura corporal al evaporar el H₂O, pero puede llevar a una pérdida de H₂O y de sodio por el sudor. De hecho, éste es un factor que muy frecuentemente "olvida" por entrenadores y organizadores de eventos deportivos.

Algunos de ustedes recordarán la gran discusión sobre los efectos que tendría la altitud de la Ciudad de México sobre los atletas. Sin embargo, muchos de los supuestos efectos no se demostraron claramente. Por ejemplo, en la muestra de atletas de maratón que fueron analizados, primero en los estadios de Inglaterra y en los laboratorios del Medical Council por el Dr. P. y posteriormente en los estadios de la UNAM y en los laboratorios del Departamento de Fisiología, por Brust, se encontraron las diferencias en las constantes fisiológicas eran pequeñas respecto al estado de reposo. El nivel inicial de saturación de O₂ sanguíneo cambiaba en forma importante de Inglaterra a México, disminuyendo un poco en Tlaxcala y lo mismo más claramente en Las Cruces desafortunadamente no pudo tomarse muestras a la mitad del camino de las Cruces al cráter y mucho menos en el cráter, imposibilidad física del investigador. Pero se observó una disminución aguda importante de la capacidad de hacer ejercicio físico. (Continúa)



DIRECTOR
DR. CARLOS MAC GREGOR
SANCHEZ NAVARRO

SECRETARIO GENERAL
DR. FERNANDO
CANO VALLE

SECRETARIO
ADMINISTRATIVO
LIC. EDUARDO MUÑOZ
GONZALEZ

RESPONSABLES DE
PUBLICACION
DR. CARLOS
OLIVARES URBINA

SECRETARIO DE
RELACIONES
Y

LIC. JORGE DELFIN
PANDO

COORDINADOR DE
INFORMACION
GACETA EDITADA
POR LA SECRETARIA
DE RELACIONES DE LA
FACULTAD DE
MEDICINA, UNAM
Tels. 548-04-19 y 550-52-15
extensión 2144.

Distribuida en todos los Hospitales y Clínicas del IMSS, ISSSTE, SSA, DIF, DDF., privados y Escuelas de Medicina de todo el país.

AVISO XXV ANIVERSARIO DE LA GENERACION MEDICA 1951-56

Los organizadores de los festejos del XXV Aniversario de la Generación Médica 1951-56, de la Universidad Nacional Autónoma de México, invitan a sus integrantes a asistir a su cena-baile, que tendrá verificativo el próximo 29 de octubre de 1982, a partir de las 21.30 horas, en el Restaurant San Jacinto, ubicado en la Plaza San

Jacinto número 16, en San Agustín, D. F.

Para este acto conmemorativo se ha contratado a dos magníficas orquestas que ambientarán el ambiente.

Las reservaciones deben efectuarse a la brevedad posible, a los teléfonos 789-88-2768-30-01, 538-31-32 y 579-21-10.